



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Clima social familiar asociado a la violencia conyugal: una  
revisión sistemática**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA:**

Meza Travesaño, Karol Lynn (ORCID: 0000-0002-5452-0154)

**ASESOR:**

Dr. Castro García, Julio Cesar (ORCID: 0000-0003-0631-8979)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA – PERÚ**

**2020**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, hermanas y a mi bebé, por brindarme su apoyo constante, por ser el principal motivo para mejorar y lograr mis objetivos siempre.

A mi asesor por las lecciones brindadas e incentivarme a elaborar una investigación relevante.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, a Dios por permitirme despertar cada día y darme la fortaleza que necesito para lograr mis objetivos, a mi familia por su apoyo incondicional en todo momento, aún más frente a las adversidades, a mi bebé por ser el mayor motivo que tengo para salir adelante y a cada uno de los docentes que fueron partícipes de mi formación académica.

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
<b>Índice de contenidos</b>	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
<b>RESUMEN</b>	vii
<b>ABSTRACT</b>	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>4</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>13</b>
3.1 Tipo y diseño de investigación	13
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización	13
3.3 Población, muestra y muestreo	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5 Procedimiento	16
3.6 Método de análisis de datos	17
3.7 Aspectos éticos	18
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	<b>19</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>26</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	<b>27</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>28</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>29</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Criterios para la evaluación de la calidad de los artículos.	17
--	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Resultados de la búsqueda en las diferentes bases de datos	19
<b>Figura 2:</b> Procedimiento de selección de la unidad de análisis	20

## Resumen

La presente investigación sistemática planteó como objetivo general evaluar el clima social familiar asociado a la violencia conyugal a partir de la literatura científica. La unidad de análisis empleada fue de un total de 10 artículos obtenidos de las bases de datos Web of Science, Science Direct, EBSCO, Proquest, Scielo o Redalyc, el tipo de muestreo que se utilizó fue el muestreo no probabilístico. La metodología empleada fue PRISMA, la que permitió identificar aquellos artículos que cumplen con los criterios necesarios para ser considerados parte de la investigación. Por otro lado, del análisis de los resultados obtenidos en los artículos empleados se concluye en que la convivencia no es necesariamente un predictor de violencia conyugal, sino que la práctica de estereotipos y roles de género son factores negativos resaltantes que pueden ser los causantes principales de los casos de violencia conyugal, así mismo los índices de violencia psicológica del total de los casos son muy altos comparados a los de violencia física o sexual. Finalmente, se sistematizó los resultados encontrados, lo que fue fundamental para el planteamiento y ejecución de un programa de orientación y consejería para personas afectadas por este tipo de violencia, de modo que sean denunciados y considerados a tiempo para evitar situaciones de mayor complejidad, así como también disminuir el total de casos presentados.

**Palabras clave:** *violencia, violencia conyugal, violencia doméstica, medio familiar.*

## **Abstract**

This systematic research raised the overall objective of assessing the family social climate associated with marital violence from scientific literature. The unit of analysis used was a total of 10 articles obtained from the Web of Science, Science Direct, EBSCO, Proquest, Scielo or Redalyc databases, the type of sampling used was non-probabilistic sampling. The methodology used was PRISMA, which allowed to identify those articles that meet the criteria necessary to be considered part of the research. On the other hand, the analysis of the results obtained in the articles used concludes that coexistence is not necessarily a predictor of marital violence, but that the practice of stereotypes and gender roles are highlighting negative factors that can be the main cause of cases of marital violence, as well as the rates of psychological violence of the total cases are very high compared to those of physical or sexual violence. Finally, the results found were systematized, which was fundamental to the approach and implementation of a guidance and counseling programme for people affected by this type of violence, so that they are denounced and considered in time to avoid situations of greater complexity, as well as to reduce the total number of cases presented.

**Keywords:** *violence, marital violence, domestic violence, family environment.*

## I. INTRODUCCIÓN

En este siglo XXI, es usual enterarse que cada día se registran más casos de violencia conyugal o también llamada violencia de pareja, lo que tiene que ver mucho con los diversos problemas sociales que con el tiempo se han ido incrementando, generando principalmente conflictos en el seno familiar, por ende también alteración del clima en la familia, generando en el tiempo efectos más graves de esta situación como son las múltiples manifestaciones de violencia contra los integrantes de la familia, expresadas en maltrato físico, psicológico, sexual y tratos vejatorios que afectan la dignidad de la persona humana.

A nivel mundial, la violencia conyugal o de pareja es una problemática que se incrementa cada vez más y muchas veces es transmitida de generación en generación. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013) en un análisis realizado junto con la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica sobre la violencia contra la mujer, obtuvieron como resultado que una de cada tres mujeres, lo que representa el 35% del total en todo el mundo, han sido víctimas de violencia física o sexual ya sea por su pareja o alguien externo, así mismo del 35% el 30% han sido víctima por parte de su pareja, siendo este un porcentaje alto incidiendo en que esta problemática presenta estadísticas llamativas en la población femenina a nivel mundial. Indica también que el 38 % del total de feminicidios a nivel mundial son por consecuencia de violencia conyugal, considerada una cifra alarmante, de la misma manera la mayoría de los casos de violencia de pareja y violencia sexual son realizadas de hombres contra mujeres.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2012) en 12 países de América Latina y el Caribe existe gran porcentaje de mujeres que estando casadas o conviviendo con sus parejas han sufrido alguna vez de violencia física o sexual por parte de los mismos, por ejemplo, en República Dominicana el 17% indicó que alguna vez había sido víctima de estos actos de violencia y un 11,7% en los últimos 12 meses, por otro lado, en Bolivia el 53,3% había sido víctima de sus parejas y un 25,5% en el último año, siendo cifras altas para considerar que esta problemática es realmente alarmante. Estos actos ocasionados por la pareja pueden ser

moderados y en ocasiones, pero pueden convertirse en situaciones prolongadas y constantes de malos tratos.

Por otro lado, en Bolivia el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2017) en la encuesta de prevalencia y características de la violencia contra las mujeres registró un total de mujeres de doscientos un mil setecientos sesenta y nueve. De las que se considera que de cada 100, 75 registran haber sido víctimas de agresiones por parte de su pareja, así mismo 69 sufrieron de violencia psicológica, 50 de violencia física, 34 de violencia sexual y 31 de violencia económica a lo largo de su relación de pareja.

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) indica que seis de cada 10 mujeres fueron víctimas alguna vez por su esposo o conviviente representando el 63,2% del total, indicando que el 58,9% fue víctima de violencia psicológica, el 30,7% de violencia física y el 6,8% de violencia sexual. Por el ámbito de residencia es resaltante el que en la región Sierra se proyecte un 72,1% del total de estos casos y en Lima Metropolitana un 60,9%. A su vez, los departamentos con mayor porcentaje de mujeres agredidas alguna vez por sus parejas son Apurímac, Cusco, Puno y Huancavelica con cifras mayores al 75%.

Por lo antes mencionado, se entiende que los índices de casos violencia conyugal o de pareja cada vez se va incrementando generando preocupación en la población a nivel mundial, para ello es necesario realizar un análisis de todos los estudios antes realizados al respecto de modo que se logre una comparación adecuada de las estadísticas y características que conllevan a que se presenten continuamente estos actos de violencia, así como el clima social familiar es decir de como la relación entre la pareja puede influir en estos actos de violencia, por lo que se pretende encontrar una respuesta a la problemática respondiendo a la siguiente interrogante, ¿Cuáles son los estudios que existen sobre el clima social familiar asociado a la violencia conyugal a partir de la literatura científica?

Para la justificación de este proyecto de investigación, es relevante porque va permitir identificar de qué manera el clima entre los integrantes de la familia puede crear conflictos entre los mismos generando así diversas manifestaciones de violencia siendo muchas veces la pareja quien se ve más afectada. Así mismo,

produciría cierta capacidad de reacción de las parejas frente a estas actitudes poniéndolas en evidencia, buscando frenar las consecuencias de estos actos.

Desde lo práctico, la investigación brindará información valiosa a los profesionales de la salud mental y a distintas áreas ya sea comisarías, grupos de apoyo, centros de emergencia mujer, etc. De esta manera, se proporcionará información de la relación que hay entre estas variables en estudios antes realizados. Además, de saber cuál es la causa, para abordar estos casos de una mejor manera planteando un plan de prevención y protección para las parejas afectadas.

Para la justificación teórica del estudio, la presente investigación es de gran importancia, ya que, aportó información valiosa al campo de la psicología, el propósito es informar acerca de todas aquellas investigaciones relacionadas con situaciones que afectan el desarrollo familiar, teniendo en cuenta el clima social familiar y sus actitudes frente a la violencia familiar conyugal.

Desde el punto de vista metodológico, fue de mucha importancia, ya que dio a conocer los resultados a los que llegaron estudios previos con respecto a esta problemática, así mismo se podrá hacer una comparación de dichos estudios dejando en evidencia cómo es que se encuentra nuestro país con respecto a la violencia de pareja, lo que se convirtió en un factor fundamental para el desarrollo físico y psicológico de los demás miembros de la familia.

Para la investigación se planteó como objetivo general evaluar el clima social familiar asociado a la violencia conyugal a partir de la literatura científica, así mismo como objetivos específicos se tuvo, en primer lugar, identificar los estudios y evidencia empírica relacionado al clima social familiar asociado a la violencia conyugal, seguido analizar los resultados obtenidos en los estudios que existen sobre el clima social familiar y la violencia conyugal, finalmente realizar una sistematización de los resultados encontrados en los artículos científicos previos que permita establecer nuevas medidas de impacto en relación al clima social familiar asociado a la violencia conyugal.

## II. MARCO TEÓRICO

Entre los estudios internacionales previos realizados respecto a la violencia conyugal tenemos a Bott, Guedes, Ruiz y Mendoza (2019). En su estudio denominado *Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates*, tuvo como objetivo principal describir la prevalencia de la violencia por parte de la pareja contra las mujeres en el continente americano y como es que con el tiempo puede incrementar comparando datos nacionales de cada país considerado parte del estudio. Para realizar esta revisión sistemática se considera estimaciones nacionales de la población desde 1998 al 2017, en la cual se tuvo en cuenta la violencia de tipo física y sexual, el tiempo y si alguna vez había sucedido o era reciente. Encontrando como resultado que habían sido víctimas de violencia sexual y/o física por parte de la pareja un porcentaje de 14% a 17% en países como Brasil, Panamá y Uruguay hasta más del 50% en Bolivia, arrojando indicadores de cambio muy pequeños o incrementos significativos en algunos de estos, llegando a la conclusión de que la violencia de pareja contra las mujeres continúa siendo un problema de salud pública que incluye los derechos humanos, aunque las bases de evidencias aún no son totalmente eficientes por lo que es necesario recoger datos de mejor calidad que puedan ser comparables con la finalidad de poder llevar a cabo una mejor campaña de prevención y respuesta ante estos casos de violencia.

Mejía y Sierra (2017). En su estudio titulado *Revisión sistemática sobre Violencia de Pareja* realizado en Santa Marta - Magdalena, Colombia, tuvo como objetivo principal elaborar una revisión sistemática de corte narrativo acerca de qué es la violencia de pareja y de cuáles son los tipos y modos de violencia de pareja, según diversas fuentes, para luego elaborar una discusión de manera crítica y reflexiva que se efectiva para estudios posteriores. Su investigación incluyó artículos realizados entre el 2010 y 2017 utilizando de bases Scielo la Biblioteca Virtual en Salud y Redalyc, de los que se seleccionó 50 artículos. De su recopilación de información lo que más resaltó fue que este tipo de violencia generalmente se da en mayor porcentaje hacia mujeres gran parte de estos casos provocados por sus exparejas, así mismo presenta categorías de violencia: psicológica, física, sexual,

económica y patrimonial, indicando como factores diversos ámbitos culturales, económicos, de poder, de marginalidad, por exceso de sustancias, etc, las cuales pueden culminar de manera letal con la muerte, por lo que concluye que la mayoría de países en la actualidad están tomando como tema prioritario la atención a esta problemática, teniendo mayor interés en las víctimas mujeres dejando de lado su raza o el contexto en el que se desarrolle.

Puente, Ubillos, Echeburúa y Páez (2016). En su investigación titulada Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes, realizada en España, tuvo como objetivo realizar una revisión bibliográfica y complementaria de aquellos últimos estudios realizados sobre los factores de riesgo que sufre la mujer durante una relación de pareja, confirmando así que el nivel social, la poca educación, la economía, la cultura, las actitudes sexistas, entre otros no son favorables para las mujeres en su país, por el contrario son considerados grandes factores de riesgo.

López, Rodríguez, L. y Rodríguez, F. (2015). En su investigación llamada Evaluación de la Violencia de Pareja. Una Revisión de Instrumentos de Evaluación Conductual, desarrollado en España, buscó analizar de manera sistemática 80 estudios en el que se emplean 54 instrumentos de evaluación conductual de pareja, en dicha investigación quedó comprobado que el 50% de los instrumentos que se emplearon en estos estudios incluyeron solo muestras de mujeres, así mismo el 59% de estos estudios indicaban a las mujeres como víctimas y a los varones como agresores, en general llegaron a la conclusión de que existen debilidades y sesgos aportando así a una correcta guía para la correcta elección de instrumentos o en su defecto la construcción de nuevos instrumentos a emplear.

Para la precisión terminológica en el Gran Diccionario de la Lengua Española (2016), definió ambiente familiar o clima familiar, a las personas que viven bajo la potestad de los padres de familia y quienes se tienen un adecuado trato de confianza.

Cantuta y Centón (2017). Hacen mención que el clima familiar está basado en la psicología ambiental, debido a que estudia de qué manera influye el ambiente en el que se desarrolla una persona, el cual se va ver reflejado en la conducta e interrelación de quienes forman parte de este medio.

Teniendo en cuenta lo mencionado acerca del clima o ambiente familiar, se deduce que en un ambiente en el cual constantemente se ve afectado por diversos conflictos los integrantes van a empezar a generar sentimientos y conductas negativas lo que llegado a cierto punto no van a saber de qué manera abordarlos provocando actos de violencia, por lo que es necesario que en una relación de pareja este clima social sea el mejor para evitar situaciones que conduzcan a la violencia.

Dentro del marco conceptual en lo que respecta al clima social familiar Rodas (2015) refiere que es el ambiente en el que los miembros de una familia se desarrollan, existe y se ve influido por una estructura familiar, se rigen por valores, la comunicación y la relación que existe entre sus miembros es óptima, comparten características sociales y culturales, busca el desarrollo de todos sus miembros, si este ambiente es el adecuado hace que el crecimiento sea más fácil de lograr.

Lima, J., Lima, M. y Saez (2009). Mencionaron que la familia se considera como un ente biopsicosocial, que tienen como funciones cuidarse unos a otros entre sus miembros, el objetivo de la unidad familiar es promover el bienestar de sus integrantes, sosteniendo una adecuada dinámica familiar y buscando soluciones viables antes situaciones de crisis.

Andrade, J. y Gonzales, J. (2019), Mencionaron que cuando el clima social familiar no es el adecuado, puede estar vinculado a tres aspectos importantes: la escasa vida social y poca recreación, el nivel intelectual – cultural bajo y a la falta de autonomía de sus integrantes.

Para Moos y Trickett (1993), el clima social familiar es formado según características socio ambientales del medio familiar, los que básicamente se relacionan con la interacción entre los integrantes de la familia y personas externas, aspectos que van de la mano con el desarrollo familiar y finalmente con la estructura de base de la familia.

Es vital mencionar que como mencionaron Martínez, Iraurgi, Galídez y Sanz (2006) la estructura de la familia, generará la seguridad y sensación de bienestar entre sus miembros y con quienes se relacionen en su comunidad, la manera que tienen para demostrar sus emociones, afecto o su manera pensar será de gran importancia porque ayudará a que en conjunto puedan resolver los conflictos que se les presente y manejen sus emociones.

Valdés (2007) mencionó que una familia debe funcionar como un sistema abierto, en el que continuamente se intercambie información con el entorno en el que se desarrollen y que este a su vez pueda modificar a cada uno de ellos en conjunto y por separado.

Deducimos así que el clima social familiar es sumamente importante para que un individuo pueda sentirse pleno, ya que influirá en su vida en el aspecto emocional, social, psicológico y profesional ya que constantemente busca el crecimiento y desarrollo óptimo de cada uno de sus integrantes, lo que hace que su ambiente sea el apropiado para que un ser humano pueda vivir satisfecho algo que se busca que suceda en todas o la mayoría de familias de modo que si la interrelación entre sus miembros está guiada de una buena cohesión familiar se evitarán situaciones con actos de violencia, lo que reduciría los casos de violencia de pareja.

Por otro lado, en el Diccionario de la Real Academia Española (2020), se define violencia como una cualidad, remite que es la acción y efecto de lastimar a otra persona o de lastimarse, en relación a la pareja es violentar al ser con el que convivimos o compartimos momentos especiales, en ocasiones son con quienes formamos lazos bastante fuertes como tener una familia, así mismo si dentro de esta convivencia no existe un adecuado clima familiar las probabilidades de que estos actos de violencia puedan ocurrir son mayores ya que no se sabrán manejar de manera correcta los conflictos afectando así a los demás integrantes que forman parte también de este ambiente familiar.

García (2016) Definió el termino violencia conyugal haciendo referencia al comportamiento que tiene la pareja o en todo caso expareja que provoca daño ya

sea físico, sexual o psicológico sea en ocasiones o de forma continua, tanto del varón a la mujer y viceversa, en ambos casos son inaceptables.

Para el INEI (2006) La violencia conyugal es una forma de expresión de poder entre la pareja, que tiene como objetivo someter la resistencia de la misma, que en su mayoría de casos son mujeres, hace mención que, así como la violencia familiar la conyugal se produce por diversas condiciones sociales y culturales del entorno en el que se desarrollen.

En síntesis, la violencia conyugal o de pareja, según la terminología antes mencionada indica que es todo acto de violencia producida dentro de una relación, ya sea de manera física, sexual o psicológica, de parte de cualquiera de los integrantes.

Dentro del marco conceptual sobre violencia de pareja, Torres (2006) mencionó que se da de forma intencional y sistemática, basándose en una relación de busca de poder y autoridad sobre la otra persona, así mismo hace referencia a que la violencia ya sea física, sexual o psicológica puede darse dentro de una relación íntima pasada o reciente.

Grijalba (2007) refirió que la violencia conyugal es aquella que se ejecuta entre personas que comparten el mismo lugar de vivencia, sin necesidad de tener un lazo de parentesco exactamente, por otro lado, indica también que es un tipo de maltrato que se sostiene entre personas que comparten una relación sentimental.

Por otro lado, Fernández, et al. (2003) Dijo que dentro de la literatura el termino violencia conyugal es asociado con violencia doméstica o de pareja, la define como agresiones que se generan dentro de una relación de pareja, en el que generalmente el varón es el agresor realizándola de manera privada, así mismo una característica esencial que afirma esta definición son los reiterados actos agresivos y más aún tener el control sobre la otra persona.

Alfaro (2001) definió violencia conyugal a todo aquello acto o conducta de maltrato o abuso de manera cíclica, de forma intencional en su mayoría contra el sexo femenino de parte de su pareja, maltrato que puede ser físico, psicológico o sexual teniendo como consecuente la única intención de causar sufrimiento, daño e incluso llegar a la muerte.

Corsi (1997) describió a la violencia familiar como al abuso que se desarrolla entre los miembros de la familia, marcada por una inestabilidad dado en cuanto a la búsqueda de poder, se debe considerar como tal cuando se da de manera crónica, permanente o periódica.

Según las definiciones anteriores la violencia conyugal es el tipo de violencia ejercida de forma cíclica contra la pareja o conviviente, a diferencia de la violencia doméstica que sí o sí se desarrolla dentro del ambiente de convivencia ya sea por parte de un miembro de la familia contra otro o contra todos los demás integrantes, dentro de los actos de violencia incluyen también hostigamiento, acoso e intimidación.

La presente investigación basó su análisis en diversas teorías tales como la teoría sistémica Perrone y Nanini (1997) indicaron que esta teoría tiene un fundamento en la violencia especialmente en las relaciones de pareja, indica que los actos de violencia pueden ser un resultado de la dinámica familiar, debido a que la relación que existe entre los miembros puede ser difícil, por lo que no encontrarían la manera correcta de comunicar sus necesidades o sentimientos hacia otras personas, es importante mencionar que cuando todos los integrantes interactúan, todos están cohesionados y se cuidan entre sí. Por lo que los actos de violencia se van a generar en un ambiente en el que los miembros no estén de acuerdo entre sí.

Así mismo, estos autores mencionaron que, si no existe una buena dinámica familiar, va terminar desencadenando a una víctima y a un agresor, donde es común que este último sea un hombre. Por lo que proponen que los agresores pasan por tres fases:

Primera fase; caracterizada por la irritabilidad, que puede ser por una acumulación constante de tensión lo que inicia la presencia de actos violentos en el agresor.

Segunda fase; el agresor manifiesta sus sentimientos de ira con actos de agresión física, sexual o psicológica, culpando a la otra persona de ser responsable de lo sucedido.

Tercera fase; momento en el que el agresor busca la reconciliación con su pareja, intenta tener cercanía disculpándose por sus actos.

Al respecto Ochoa (2002) refirió que el enfoque sistémico ve a la familia como un conjunto de personas que están fuertemente vinculadas generando interacciones tanto internas como externas, el mismo que al tener relación con el entorno social puede estar sujeto a cambios debido a diversos factores a los que está expuesto, ya que si los lazos no son lo suficientemente fuertes estarán más susceptibles al impacto que lo externo produzca dentro de su dinámica familiar interna.

El enfoque ecológico con sus representantes Heise (1994) y Corsi (2004) indica que es un instrumento analítico para comprender la relación entre los varones y las mujeres. Dador (2002) afirma que este enfoque inicia de un análisis sociológico para el que identifica tres niveles de análisis dentro del ambiente social.

El macrosistema, conformado por instituciones lejanas a la familia que afectan sustantivamente, según Heise (1994) los factores de este nivel tienen que ver con un conjunto valores y creencias que una persona hace que genere que rol debe cumplir dentro de una sociedad determinada.

El mesosistema, en el que los factores de riesgo suelen ser letales para iniciar actos de violencia tales como el nivel económico, el desempleo, la migración, siendo estos generadores de conflictos y desacuerdo matrimoniales.

El microsistema, en este nivel encontramos a la familia en sus diversas formas nucleares, extensas o compuestas, considerándola como el agente social más importante mediante el que va regir la muestra de actos de violencia.

Zavala (2010) conceptualizó el clima social familiar como el resultado de bienestar en relación al vínculo generado entre los miembros de una familia, en el que se toma en cuenta la comunicación, interacción, cohesión lo que puede ser favorable

si todo es adecuado o puede llegar a ser negativo, también quedará expuesto la organización y el control que existe en la familia.

En el mismo punto Martínez (1997) indicó que el clima en la familia tiene que ver también con el ambiente físico y los lazos que existen a través de ellos, así como la casa o el lugar en el que viven, es decir el entorno puede influir de gran manera generando daño en la vida de los integrantes de la familia.

La teoría de la psicología ambientalista mencionada por Kemper (2000) dice que comprende una gran rama de estudios relacionado con el impacto de porte psicológico que genera el entorno en la persona, ya que considera que el medio sirve como estímulo por lo que puede influir de manera positiva o negativa, porque aun cuando formen parte de una misma familia cada integrante es libre de como asimilar dichos estímulos por lo que debe hacerse responsable de su manera de pensar y de comportarse. Resalta mucho que la relación entre el ambiente físico y la conducta humana es muy importante, ya que una persona tiene la capacidad de adaptarse y mejorar su entorno según sus necesidades.

Por su parte para Moos (1974) el ambiente cumple un rol importante en el bienestar de una persona ya que es el principal forjador de la conducta y que puede afectar el crecimiento de la persona.

Stokols (1995) determina tres modelos que determinan la psicología ambiental, la primera es el situacionismo, que estudia el cambio de conducta por los estímulos del entorno, seguido del interaccionismo, el que estudia el cambio de conducta por los factores del ambiente y los personales, finalmente el transaccionalismo, que resalta la relación bilateral entre el ser humano y en el ambiente en el que se desarrolla.

La teoría del aprendizaje social de Bandura (1974) explica que una persona adquiere comportamientos agresivos porque pasa por un proceso de aprendizaje a través de la observación respecto a la conducta de otros, es decir que si una persona constantemente es testigo de conductas violentas esta puede tener

consecuencias negativas provocando que sean repetidas, en un momento próximo como en el futuro, más aún si estas conductas son motivadas, recalca también que influyen como agentes sociales principales, la influencia de los familiares, la cultura y el modelamiento simbólico.

En otros aspectos relacionados con la violencia conyugal Grijalba (2007) hace énfasis en tres tipos de violencia:

**Maltrato físico:** refiere que la persona emplea la fuerza de forma violenta practicando conductas agresivas de modo intencional buscando dañar a la pareja, las mismas que pueden llevar a la muerte.

**Maltrato sexual:** refiere al acto de exigir tener relaciones sexuales a la pareja sin tener su consentimiento, actos que degradan la integración de esta.

**Maltrato psicológico:** se caracteriza por la humillación constante con comportamientos que pueden ser verbales o no verbales, se trata de intimidar y hacer sentir a la otra persona que no tiene valor, puede influir tanto en el otro que se llega a sentir culpable por los actos de violencia.

Por otra parte, en relación al clima social familiar Moos (1974) establece tres dimensiones:

**Dimensión de relaciones:** considera que la comunicación y la libre expresión son fundamentales para identificar el nivel de interacción relacionado al conflicto que pueda haber dentro de la familia.

**Dimensión de desarrollo:** va estar vinculado al aporte que cada miembro de la familia realice para el hogar, cabe resaltar que la intención es realzar la importancia del crecimiento personal.

**Dimensión de estabilidad:** se centra en el equilibrio de la familia, brindando información con respecto al control que uno de los integrantes tiene en referencia a los otros.

Así es que, Minuchin (1977; 2001) indicó que para que una familia funcione sus miembros deben tener la capacidad de adaptarse, participar, crecer, mostrar afecto y saber manejar sus recursos disponibles con la única finalidad de ser un sostén, proteger y apoyarse entre sí.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

La investigación fue de tipo básica, debido a que su finalidad fue identificar, comprender y contribuir con las teorías ya existentes al conocimiento respecto a la violencia conyugal en relación al clima social familiar. (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).

A su vez de diseño teórico retrospectivo, ya que no se aportaron datos empíricos, se realizó una revisión de todas las investigaciones antes realizadas sobre este tema (Montero y León, 2002).

#### **3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización**

##### **Categoría**

La categoría para esta investigación es violencia conyugal, tiene como teoría principal a la psicología ambientalista mencionada por Kemper (2000) en la que se considera que el medio sirve como estímulo para una persona por lo que puede influir de manera positiva o negativa, cada integrante de la familia aun cuando formen parte de la misma tiene la libertad de asimilar dichos estímulos de diversas formas, es decir cada uno es responsable de su manera de pensar y de comportarse ante la sociedad. Resalta mucho que la relación entre el ambiente físico y la conducta humana es muy importante, ya que una persona tiene la capacidad de adaptarse y mejorar su entorno según sus necesidades.

##### **Subcategorías**

Así mismo, respecto a la teoría Kemper aporta mencionando que las subcategorías para violencia conyugal son tres:

Violencia física: refiere que la persona emplea la fuerza de forma violenta, a través de golpes directos hacia el cuerpo de la otra persona, se practican constantes conductas agresivas de modo intencional buscando en todo momento dañar a la

pareja, estas pueden llegar a ser tan graves que incluso pueden llevar a la muerte. Podemos ver un claro ejemplo en los registros del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017) indica que, en nuestro país, de un total de 491 541 casos que han sido atendidos en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) entre los años 2009 y 2017, el 38,8% corresponde a violencia física.

Violencia sexual: refiere al acto de exigir u obligar a tener relaciones sexuales a la pareja sin tener su consentimiento, forzarla utilizando la fuerza para poder lograr su objetivo, estos actos degradan en gran manera la integración de ésta provocando una serie de consecuencias. Así es que el MIMP indica que del total de casos atendidos el 10,8% correspondería a casos de violencia sexual.

Violencia psicológica: este tipo de violencia se caracteriza por la humillación constante con comportamientos que pueden ser verbales o no verbales, se trata de intimidar y hacer sentir a la otra persona que no tiene valor, se busca hacer sentir a la otra persona como que no tiene poder ni razón por nada en la relación de pareja, puede influir tanto que puede llegar a hacer sentir culpable a la otra persona por los actos de violencia. Respecto a este tipo de violencia el MIMP indica que del total de casos atendidos el 50,4% correspondería a casos de violencia psicológica.

Las cifras lejos de reducir se incrementan, claro ejemplo es el de la violencia física que aumentó en un 155% a lo largo de estos 9 años. Por lo que se toma en consideración para poder realizar este estudio debido a que el impacto que causa en nuestra sociedad es de gran manera y lo que se busca principalmente es identificar porqué las cifras van en aumento a pesar de que más casos son denunciados.

Por otro lado, en relación al clima social familiar, Moos (1974) indica que el ambiente cumple un rol importante en el bienestar de una persona ya que es el principal forjador de la conducta y que puede afectar el crecimiento de la persona, así mismo establece seis subcategorías a tener en cuenta:

Familias orientadas hacia la expresión: son aquellas que tienen como objetivo

principal que cada uno de sus integrantes tengan la libertad de expresar sus emociones.

Familias orientadas hacia la estructura: son las familias que están centradas en tener una buena estructura y cohesión interna, buscando que la organización sea su principal característica en función a su crecimiento.

Familias orientadas hacia la obtención de logros: estas familias se encuentran en constante trabajo para obtener lo que se proponen, son muy competitivas.

Familias orientadas hacia la religión: son aquellas que se rigen básicamente por normas religiosas, suelen ser muy creyentes a su fe.

Familias orientadas hacia el conflicto: por lo general estas familias no tienen una adecuada estructura, lo que generaría que el grado de conflicto sea constantemente alto y por la poca cohesión que existe no opten por medidas adecuadas para el control de situaciones de conflicto.

Familias orientadas hacia la expresividad y la independencia: en su mayoría consta de pocos integrantes, tienen una adecuada organización, tienen la libertad de expresarse y ante situaciones de conflicto buscan tomar decisiones que aporten de manera positiva a todos los integrantes.

### **3.3 Población, muestra y muestreo.**

#### **Población**

Chávez (2007) señaló que la población es el universo del proceso de investigación sobre el que se intenta generalizar resultados por medio de la consecución de datos y su posterior interpretación y análisis. La población para esta investigación estuvo constituida por el universo de artículos previos existentes acerca del clima social familiar relacionado a la violencia conyugal publicados de las bases de datos e índices: Web of Science, Science Direct, EBSCO, Proquest, Scielo o Redalyc.

#### **Criterios de inclusión**

Todos los artículos previos que hayan sido elaborados desde 2010 al 2020 acerca del clima social familiar relacionado a la violencia conyugal.

Artículos de tipo cuantitativo.

Artículos elaborados en idioma español o inglés.

Artículos en los que la población son adolescentes o adultos.

Artículos en los que los participantes son de ambos sexos.

### **Criterios de exclusión**

Artículos fuera del rango de años no establecidos.

Estudios de tipo cualitativo.

Estudios que no sean de Psicología.

### **Muestra**

Para esta investigación la muestra fue elegida del total de artículos del universo de las bases de datos antes mencionadas, en el que solo serán considerados aquellos que cumplan con los criterios de inclusión.

### **Muestreo**

El tipo de muestreo que se utilizó en la presente investigación es el muestreo no probabilístico intencionado, ya que se seleccionó los artículos que cumplen con la condición necesaria para este estudio, en este caso aquellos que sean específicamente acerca del clima social familiar relacionado a la violencia conyugal.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica que se empleó para esta investigación es la revisión documental ya que obtendremos la información necesaria de fuentes como artículos publicados previamente que estén relacionados al clima social familiar relacionado a la violencia conyugal. Para ello, el instrumento a utilizar en este caso fue la matriz de categorización en la que se encontrarán los datos más relevantes para sistematizar la información que se requiere, la misma que ayudará a cumplir con los objetivos planteados para este estudio.

### **3.5 Procedimiento**

Para la búsqueda y obtención de la información necesaria de los diferentes artículos requeridos para esta investigación se utilizó como palabras clave según el Tesauro de la UNESCO: *violencia, violencia conyugal, violencia doméstica, medio familiar.*

Así mismo, la estrategia para recopilar la información necesaria está basada en la metodología Prisma, las bases de datos que fueron empleadas para esta investigación son Web of Science, Science Direct, EBSCO, Proquest, Scielo o Redalyc.

Además, los artículos seleccionados deberán haber sido publicados entre los años del 2010 al 2020. Así mismo, se tuvo en cuenta que los artículos seleccionados sean de tipo cuantitativo, estén elaborados en idioma español o inglés, la población debió haber sido adolescentes o adultos de ambos sexos. No se consideraron artículos fuera del rango de años establecidos, ni que no cumplan con los criterios previamente mencionados.

### 3.6 Método de análisis de datos

Los artículos que fueron seleccionados para realizar la revisión sistemática, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión pres establecidos, se sistematizaron en una tabla las mismas que deberán pasar una serie de filtros que asegure la calidad de estas, para que finalmente se obtenga aquellos que contribuyan de manera objetiva con la investigación. Para ello se utilizó la siguiente tabla que permitirá identificar la calidad de los artículos que van a ser seleccionados.

Tabla 1

#### *Criterios para la evaluación de la calidad de los artículos*

<b>Criterio</b>	<b>Evaluación</b>		
¿El estudio está diseñado para cumplir con los objetivos propuestos?	Sí	Parcial	No
¿El método está claramente definido?	Sí	Parcial	No
¿La recolección de información (técnica o instrumentos) es pertinente?	Sí	Parcial	No
¿El análisis de los datos es riguroso y estadísticamente acertado?	Sí	Parcial	No
¿Los resultados son presentados con claridad, además de ser probables y justificables?	Sí	Parcial	No
¿Se cumplen los objetivos de investigación?	Sí	Parcial	No
¿La discusión y las conclusiones se explican mediante sustento teórico y empírico?	Sí	Parcial	No
¿Existe coherencia entre los datos, resultados y conclusiones del estudio?	Sí	Parcial	No

### **3.7 Aspectos éticos**

En esta investigación se tuvieron en cuenta aspectos éticos fundamentales;

**La veracidad del conocimiento:** para lo que es necesario certificar que toda la información obtenida de los diversos estudios empleados no será tergiversada por la autora, serán transmitidos con total veracidad.

**El respeto por los derechos de autor:** por lo que todos los artículos que serán empleados estarán debidamente citados para evitar cualquier indicador de plagio.

**El respeto por las personas:** regidos por la autonomía, que determinará la capacidad de cada participante de los estudios recabados para ser parte de los mismos debido a que su participación será voluntaria, también por la protección de las personas, debido a que en todo momento la información brindada estará totalmente protegida, para evitar cualquier situación de daños o abuso hacia las personas.

**La búsqueda del bien:** ya que este estudio busca hacer un análisis y reducir los índices de casos de violencia conyugal en el contexto familiar, de modo que se garantice en todo momento el bienestar de todos los participantes.

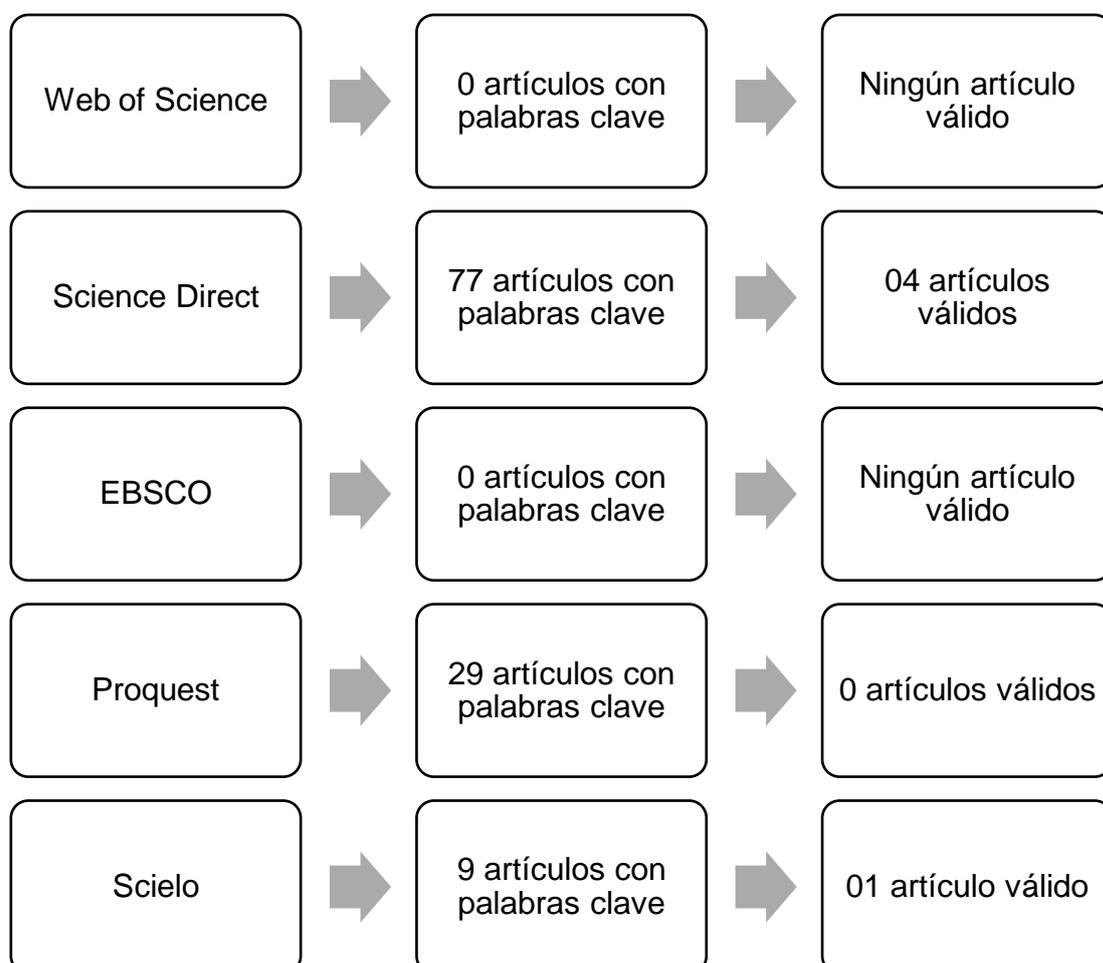
**La no maleficencia:** se buscará garantizar que todos los participantes queden totalmente protegidos ante posibles daños.

**La justicia:** Principalmente se requiere que este estudio beneficie a todos los participantes de manera representativa sin hacer distinción de ninguno de ellos.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de un análisis general de la problemática a nivel mundial queda constancia de que los índices de casos violencia conyugal o de pareja dentro del ámbito familiar cada vez se va incrementando, por lo que es necesario realizar un análisis de todos los estudios antes realizados al respecto de modo que se logre una comparación adecuada de las estadísticas y características que conllevan a que se presenten continuamente estos actos de violencia, así como el clima social familiar es decir de como la relación entre la pareja puede influir en estos actos de violencia, por lo que se pretende encontrar una respuesta a la problemática respondiendo a la siguiente interrogante, ¿Cuáles son los estudios que existen sobre el clima social familiar asociado a la violencia conyugal al a partir de la literatura científica?

Para ello se ha realizado una búsqueda de todos los artículos previos al respecto, seleccionando aquellos que contribuyan con la investigación realizada.



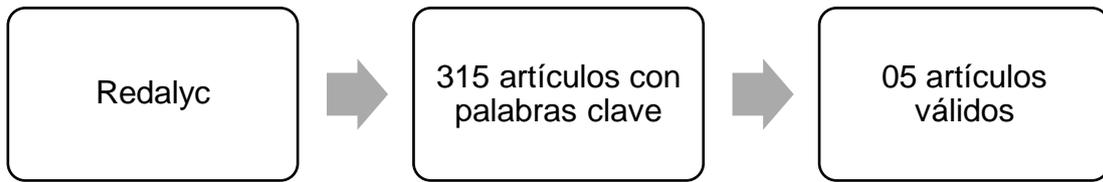


Figura 1. Resultados de la búsqueda en las diferentes bases de datos.

Se realizó la selección de los artículos que se emplearon en esta revisión sistemática mediante la metodología PRISMA.

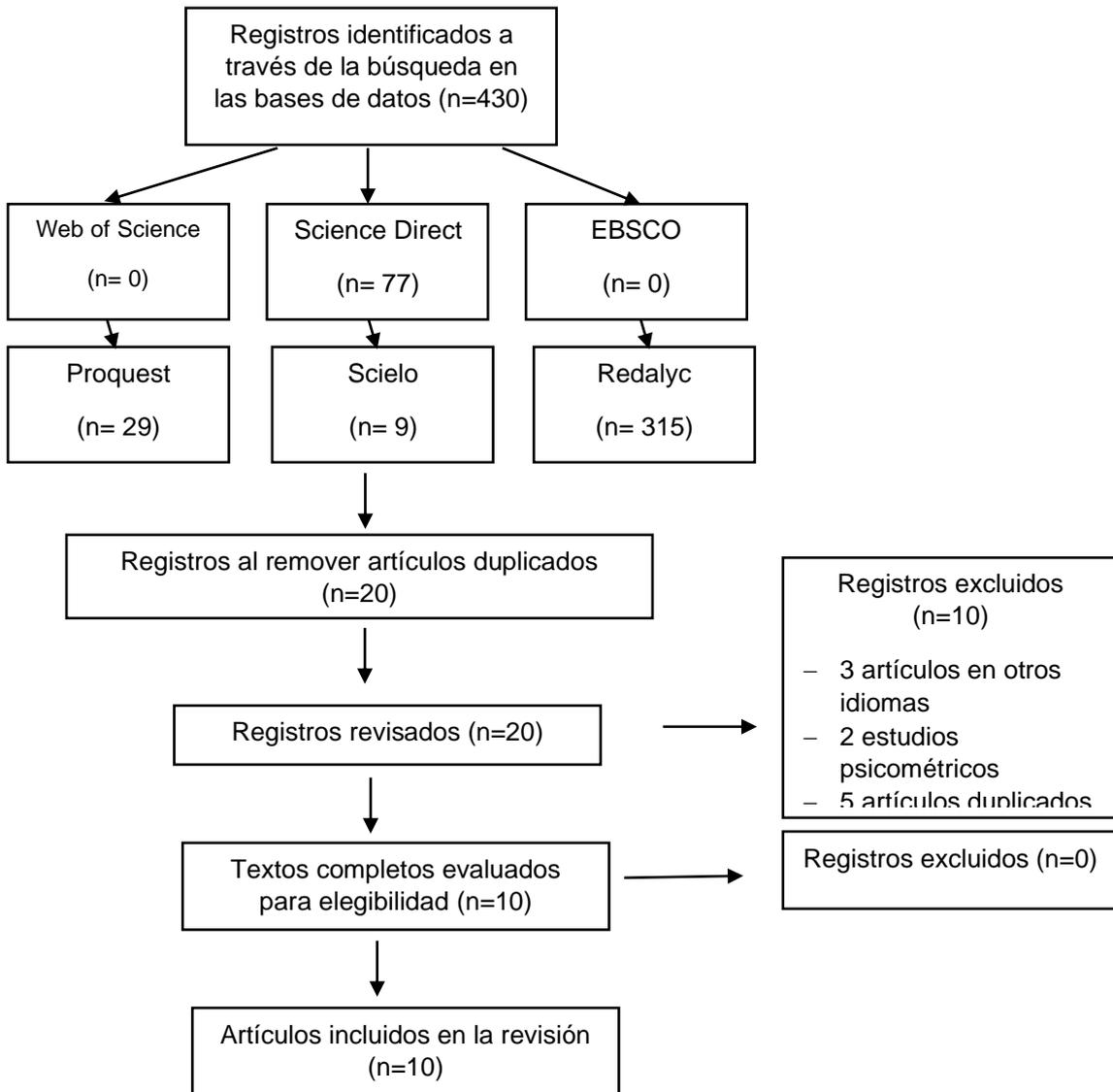


Figura 2. Procedimiento de selección de la unidad de análisis.

Así mismo, del total de artículos hallados en las bases de datos empleadas se realizó la evaluación de los artículos según los siguientes criterios de evaluación de calidad de los artículos antes mencionados (Tabla 1), dando como resultado parcial o sí para ser empleados en la investigación.

Según los resultados de los artículos tenemos:

Premisa 1: en el artículo “Violencia de pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes”, los resultados revelan que la humillación y la violencia de género son dos predictores negativos para el bienestar psicológico de una persona sea hombre o mujer dentro de una relación de pareja, sea que convivan o no.

Premisa 2: en el artículo “Violencia doméstica: preguntar para detectar”, en este estudio queda evidenciado la elevada prevalencia de la violencia doméstica o de pareja en España, la misma que ha sido hallada en otros estudios relacionados, indica que existen preguntas claves que pueden emplearse para poder detectar casos de Violencia Doméstica.

En relación a ambos artículos, se puede concluir que la violencia de género y la humillación actúan como predictores de violencia doméstica o de pareja lo que hace que esta prevalezca en el tiempo de no ser detectada.

Premisa 3: en el artículo denominado “Frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia intrafamiliar en un grupo de mujeres de una clínica de medicina familiar en la ciudad de México”, se identificó que muchas de las mujeres no conocían como detectar aquellos factores de riesgo que conllevan a una convivencia con violencia, para lo cual se les hizo llegar trípticos informativos con los que sería más fácil detectar y acusar a tiempo.

Premisa 4: “Violencia de pareja en personas que viven o no con su pareja y en ambos sexos”, los resultados de este artículo arrojan que la violencia ejercida tuvo mayor prevalencia que la violencia recibida, que la convivencia era uno de los factores principales para que este tipo de situaciones prevalezcan, sin embargo, aquellas parejas que no viven juntas indicaban que el porcentaje de

casos era relativo al de aquellos que convivían dando como resultado que esta interacción no era estadísticamente significativa.

Según los resultados encontrados en estos artículos queda evidencia que la convivencia no es exactamente un factor de prevalencia para la violencia de pareja ya que existe un resultado de violencia relativo en parejas que no viven juntas, así mismo muchas personas no tienen conocimiento de cómo detectar si están padeciendo de este tipo de violencia y no la detienen a tiempo para lo cual es necesario brindar una guía informativa adecuada para evitar este tipo de situaciones.

Premisa 5: “Violencia de pareja en mujeres; Prevalencia y factores asociados”, en este artículo quedó estimado que una de cada tres mujeres ha reportado ser víctimas de violencia por parte de su pareja, siendo la violencia psicológica aquella que arrojó un resultado elevado (32%) y en menor proporción la violencia sexual (8,5%).

Premisa 6: “Estudio sobre violencia doméstica en el DF: Resultados preliminares”, este estudio dejó evidencia que los resultados principales de forma global, la violencia recibida por los varones es de 13.9% y de las mujeres de 16.6%, por otro lado, en cuanto a la violencia ejercida por varones es un 12.7% y por mujeres 12.9%.

Respecto a los resultados antes mencionados, se puede afirmar que tanto el varón como la mujer pueden ser quienes ejerzan la violencia dentro de la relación de pareja o convivencia, aunque sean mayores los casos de violencia ejercida por los varones no existe mucha diferencia. Así mismo es importante resaltar que del total de casos de violencia dentro del contexto familiar es la violencia psicológica aquella que tiene un porcentaje elevado.

Premisa 7: “Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México.”, para este artículo se tuvo como resultado que la violencia de pareja obtuvo un 15.05% del total y la violencia

psicológica el 37.3%, considerando como factores negativos la diferencia de edad, el nivel socioeconómico, el estado civil, los antecedentes de violencia y el consumo de alcohol, estos dos últimos aumentando el riesgo de violencia en personas mayores de 40 años.

Premisa 8: “violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador”, este artículo reveló que en el ambiente familiar es común que los conflictos se originen debido a problemas económicos dando el 19% del total de casos y por celos un 24%.

En estos artículos se coincide en que existen factores negativos que incitan el origen de la violencia dentro de la pareja o el contexto familiar, estos pueden ser por la diferencia de edad, la economía, los celos, el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

Premisa 9: “Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España”, este artículo al realizar la comparación en mujeres de México y España acerca de la violencia de pareja obtuvo como resultado que la mayoría de las mexicanas y un poco más de la mitad de las españolas sufrían este tipo de violencia, siendo la violencia psicológica la más frecuente en estos casos, originado por el poco apoyo social y los roles de género muy tradicionales que aún se practican.

Premisa 10: “Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género”, este artículo evidenció que las diferencias encontradas respecto al tipo de violencia, la identidad y roles de género, los patrones estereotipados y reacciones negativas son altamente significativas dentro de una relación de pareja.

Por último, los resultados obtenidos en estos artículos se concluyen que dentro de la sociedad aún se ve mucho la práctica de estereotipos y roles de género muy marcados, lo que son factores negativos importantes frente a los casos de violencia de pareja, remarcando nuevamente que el tipo de violencia psicológica es el más frecuente.

La investigación realizada ha tenido como objetivo principal evaluar el clima social familiar relacionado a la violencia conyugal a partir de la literatura científica, para ello fue necesario indagar y escoger artículos científicos relacionados al tema en las bases de datos elegidos, en este caso Web of Science, Science Direct, EBSCO, Proquest, Scielo o Redalyc, según los criterios de inclusión planteados.

En cuanto al primer objetivo específico planteado, respecto a la identificación de los artículos elegidos en esta investigación, se obtuvo como muestra 10 de todos los artículos publicados en las bases de datos antes mencionados.

Por otro lado según el segundo objetivo específico planteado, en relación al análisis de los resultados de los diversos artículos empleados en esta investigación queda en evidencia que dentro del ambiente familiar es importante mantener un adecuado clima, regido por valores y una dinámica familiar favorable para todos los integrantes de la familia de modo que los porcentajes de violencia conyugal disminuyan, en este punto se coincide con lo que dice Lima, J., Lima, M. y Saez (2009), ellos consideran al ambiente familiar como un ente biopsicosocial en el que entre sus funciones está cuidarse unos a otros y su objetivo principal es la unidad familiar pese a los problemas que puedan existir.

Así mismo, que usualmente existe cierta diferencia de porcentajes de actos cometidos de varones hacia mujeres, pero a su vez existe también un porcentaje similar de mujeres que son las agresoras en este tipo de casos, a diferencia del estudio de Mejía y Sierra (2017) quiénes en su análisis identificaron que este tipo de violencia generalmente es dado en mayor porcentaje hacia las mujeres.

Otro punto mencionado, es que, dentro de los tipos de violencia ejercidos, del total de casos denunciados el mayor porcentaje eran de violencia psicológica dentro del contexto de pareja, en este punto se coincide con los resultados arrojados por MIMP (2017) en el que del 100% de casos denunciados el 50.4% eran de violencia psicológica, lo que es realmente alarmante porque es ese tipo de violencia que muchas veces es más difícil de identificar por personas externas a la relación de pareja.

Por otro lado, en muchos de los países sigue habiendo una marcada práctica de roles de género y estereotipos lo cuál podría ser un motivador a que los casos de

violencia conyugal puedan incrementarse en lo que se coincide con Puente, Ubillos, Echeburúa y Páez (2016) quienes identificaron como grandes factores de riesgo hacia la violencia de pareja el nivel social, la poca educación, la economía, la cultura, las actitudes sexistas, entre otros.

Según el tercer y último objetivo planteado en la investigación, es importante hacer difusión de todas las posibilidades que una persona tiene para hacerle frente si se encuentra ante una situación de violencia por parte de su pareja, si una persona está bien informada sabrá de qué manera actuar y cómo reaccionar para evitar caer en una relación basada en los actos de violencia antes de que esta pueda ser demasiado tarde para lo que es necesario la elaboración de un programa de intervención y prevención, coincidiendo con Alfaro (2001) que califica a este tipo de violencia como una conducta de maltrato o abuso de manera cíclica, quiere decir que si no se toman acciones no va detenerse.

Por lo antes mencionado, se concluyó con los objetivos planteados para esta investigación, desarrollando de esta manera la revisión sistemática de los artículos previos del clima social familiar asociado a la violencia conyugal, en el que queda evidencia el análisis de todos los resultados obtenidos que sirven de referencia para la elaboración de un programa de orientación y consejería con un enfoque social a disposición de todas las personas que han padecido de este tipo de violencia, ya sea que hayan sido víctimas o espectadores, también para que estos casos sean denunciados a tiempo con la finalidad de reducir los índices de violencia de pareja dentro del contexto familiar.

## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** se cumplió con la evaluación del clima social familiar relacionado a la violencia conyugal a través de la literatura científica, se identificó que dentro del contexto familiar existen aún muchos predictores de violencia lo que puede desencadenar su práctica.

**SEGUNDA:** se identificó 10 artículos previos con evidencia empírica, en el que queda comprobado que estos artículos cumplen con todos los criterios necesarios para considerarlos parte de la investigación.

**TERCERA:** se analizó los resultados obtenidos en cada uno de los artículos elegidos, se concluyó que dentro de la sociedad la convivencia no es exactamente un predictor de violencia conyugal, así mismo que la violencia psicológica es más frecuente en este tipo de casos.

**CUARTA:** finalmente la sistematización de los resultados encontrados en los artículos servirá de referencia para elaborar y poner en práctica un programa de orientación y consejería con un enfoque social a disposición de todas las personas que han padecido de este tipo de violencia iniciando por las zonas más vulnerables de nuestra ciudad, así mismo instruirlos para que estos casos sean denunciados a tiempo.

## **VI. RECOMENDACIONES**

1. Realizar más investigaciones ya sean sistemáticas o de otro tipo sobre esta problemática a nivel nacional, ya que cada región cuenta con diversas creencias o costumbres que pueden mostrar resultados diversos interesantes para ser considerados dentro de la toma de acciones.
2. Iniciar con prontitud el planteamiento y elaboración del programa de orientación y consejería con enfoque social antes mencionado, para que esté disponible a la población cuanto antes y se empiecen a notar los cambios en las cifras de violencia de pareja o conyugal dentro del clima familiar.
3. Emplear esta investigación como un antecedente para investigaciones futuras respecto a la misma problemática, ya que se ha demostrado que los resultados obtenidos brindan un aporte importante.

## REFERENCIAS

- Alfaro, M. (2001). *Violencia conyugal en mujeres*. <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=3164&docs=UAM3164.PDF>
- Andrade, J. y Gonzales, J. (2019). *Relación entre el clima social familiar y tipos de funcionalidad en familias desplazadas en el Quindío*. *Tempus Psicológico*, 2(2), 169 – 200. <https://doi.org/10.30554/tempupsi.2.2.2904.2019>
- Bandura, A. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Star, california: Alianza.
- Bott, S., Guedes, A., Ruiz, A., & Mendoza, J. A. (2019). *Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates*. *Rev Panam Salud Publica*.
- Cantuta, L. y Centón, Y. (2017). *Clima familiar y su influencia de los estilos de afrontamiento en la adolescencia de los participantes del programa “Jóvenes líderes hacia un futuro mejor” del Ministerio Público, Arequipa – 2017*. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/6641>
- Chávez, N. (2007). *Introducción a la investigación educativa*. Maracaibo: Gráfica González.
- Corsi, J. (1997). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar en: Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires.
- Corsi, J. (2004). *Una Mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar en Taller de Capacitación en el trabajo con hombres que ejercen violencia en el hogar*. Coriac, México
- Dador, J. (2002). *Módulo de capacitación para la lucha contra la violencia familiar y sexual (materiales no publicados)*. MIMDES, Lima
- DRAE (2020). *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.3 en línea].
- García, D. (2016). *Violencia conyugal: estudio sobre los estilos y estrategias de afrontamiento del estrés*. <https://psicologiymente.com/forense/violencia-conyugal>
- Gran Diccionario de la Lengua Española. (2016). Retrieved from <https://es.thefreedictionary.com/familiar>

- Grijalba, E. (2007). *Mujeres víctimas de violencia doméstica con trastorno de estrés postraumático: validación empírica de un programa de tratamiento*. <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t29877.pdf>
- Heise, L. (1994). *La Violencia contra la Mujer. La cara oculta de la Salud*. Organización Panamericana de la salud. Banco Mundial, Washington
- INE (2017). *Encuesta de prevalencia y características de la Violencia contra las mujeres*. Bolivia. <https://348.justicia.gob.bo/Layouts/encuesta1.pdf>
- INEI (2006). *Violencia conyugal física en el Perú*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0687/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0687/Libro.pdf)
- INEI (2019). *Los femicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015-2018*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf)
- Kemper, S. (2000). *Influencia de la práctica religiosa y del género de la familia sobre el clima familiar*. Lima: Universidad Mayor de San Marcos.
- Lima J., Lima M. y Saenz (2009). *Diseño y validación de un instrumento para valorar la Autopercepción del Estado de Salud Familiar*. Gaceta Sanitaria 2011: 25 (supl. 2): 41.
- López, J., Rodríguez, L. y Rodríguez, F. (2015). *Evaluación de la Violencia de Pareja. Una Revisión de Instrumentos de Evaluación Conductual*. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica, 2(40),37-50. ISSN: 1135-3848. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4596/459645432005>
- Martínez, J. (1997). *Desarrollo personal, ambiente familiar y relaciones de pareja en la adolescencia*. Revista de Psicología Social.
- Martínez, A., Iraurgi, I., Galíndez, E. y Sanz, M. (2006). *Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES): Desarrollo de una versión de 20 ítems en español*. International Journal of Clinical and Health Psychology, 6(2), 317-338.
- Mejía G. y Sierra, K. (2017). *Revisión sistemática sobre violencia en pareja. Colombia, Santa María*. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10941/1/2017\\_violencia\\_pareja.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10941/1/2017_violencia_pareja.pdf)
- MIMP (2017). *Estadísticas del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – MIMP*. [https://observatorioviolencia.pe/datos-2/datospncvfs/#2\\_2\\_Casos\\_atendidos\\_en\\_los\\_CEM,\\_segun\\_tipo\\_de\\_violencia](https://observatorioviolencia.pe/datos-2/datospncvfs/#2_2_Casos_atendidos_en_los_CEM,_segun_tipo_de_violencia)

- Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Granica.
- Minuchin, S. (2001). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Moss, R. (1974). *Escala del clima social familiar, instituciones penitenciarias*. Madrid: España.
- Moos, R. y Trickett, E. (1993). *Escala de clima social familiar (FES)*. Madrid: TEA.
- Montero, I. y León, O. (2002). *Clasificación de metodologías*. [http://www.aepc.es/ijchp/articulos\\_pdf/ijchp-53.pdf](http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf)
- Ochoa; S. (2002): *Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Documento de trabajo 15, Serie Investigaciones*. Lima, INEIDHS Macro Internacional, Lima.
- OMS (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO\\_RHR\\_HRP\\_13.06\\_spa.pdf;jsessionid=85665E47C1C0DFCD392083B89B149276?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=85665E47C1C0DFCD392083B89B149276?sequence=1)
- OPS (2012). *Violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe*. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2013/paho-vaw-exec-summ-spa.pdf>
- Perrone, R y Nannini, M (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Un Abordaje sistémico y comunicacional. Buenos Aires: Paidós.
- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E. y Páez, D. (2016). *Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes*. *Anales de Psicología*, 32(1),295-306. ISSN: 0212-9728. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=167/16743391034>
- Rodas (2015). *Valoración enfermera de la familia, guía básica*. [https://rodas5.us.es/file/e15d054f-757a-3d84-0345-64a4e1d00969/1/guiavaloracionenred\\_SCORM.zip/page\\_07.htm](https://rodas5.us.es/file/e15d054f-757a-3d84-0345-64a4e1d00969/1/guiavaloracionenred_SCORM.zip/page_07.htm)
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Lima – Perú. <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Stokols, D. (1995). *"La paradoja de la psicología ambiental"*, *american psychologist*, 50 (10), 821-837.

- Torres, S. (2006). *Violencia de pareja: detección, personalidad y bloqueo de la huida*.  
[https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/313041/ATG\\_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/313041/ATG_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Valdés, A. (2007). *Familia y Desarrollo: Intervención y terapia*. México D.F.: Manual Moderno
- Zavala, G. (2001). *El clima familiar, su relación con los intereses vocacionales y los tipos caracterológicos de los alumnos del 5to año de secundaria de los colegios nacionales del distrito del Rímac*. Universidad nacional mayor de San Marcos. Lima: Perú.

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

	<p><b>TÍTULO:</b> Violencia conyugal asociado al clima social familiar: una revisión sistemática.  <b>AUTOR:</b> Meza Travesaño, Karol Lynn</p>		
PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	TIPO DE INVESTIGACIÓN
<p>¿Cuáles son los estudios que existen sobre la violencia conyugal asociado al clima social familiar a partir de la literatura científica?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Evaluar la violencia conyugal asociado al clima social familiar a partir de la literatura científica.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificar los estudios y evidencia empírica relacionado la violencia conyugal asociado al clima social familiar.</li> <li>– Analizar los resultados obtenidos en los estudios que existen sobre la violencia conyugal y el clima social familiar.</li> <li>– Realizar una sistematización de los resultados encontrados en los artículos científicos previos que permita establecer nuevas medidas de impacto en relación a la violencia conyugal asociado al clima social familiar.</li> </ul>	<p>VIOLENCIA CONYUGAL</p>	<p><b>Tipo</b></p> <p>La investigación es de tipo básica, debido a que su finalidad es identificar, comprender y contribuir con las teorías ya existentes al conocimiento respecto a la violencia conyugal en relación al clima social familiar. (Sánchez, Reyes y Mejía, 2018).</p> <p><b>Diseño</b></p> <p>A su vez es de diseño teórico retrospectivo, ya que no se aportarán datos empíricos, sino que más bien se realizará una revisión de todas las investigaciones antes realizadas sobre este tema (Montero y León, 2002).</p>
		<p>CLIMA SOCIAL FAMILIAR</p>	

## ANEXO 2

### MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE ESTUDIOS (Piloto)

Nro	Portal científico	Fuente	Título	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
1.	Scielo	<a href="http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2077-21612014000200005&amp;lang=es">http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S2077-21612014000200005&amp;lang=es</a>	Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes	García, E., Włodarczyk, A., Reyes, A., San Cristóbal, C, Y Solar, C.	2014	Chile	El propósito de este estudio fue evaluar la influencia de distintos tipos de violencia en la pareja y el apoyo social sobre el bienestar psicológico en adultos jóvenes.	Cuantitativo	Se encuestó a 148 estudiantes universitarios de la provincia de Concepción, Chile (66.3% mujeres), en edades comprendidas entre los 18 y 37 años.	Encuesta	Los datos revelan que la humillación y la violencia de género son predictores negativos del bienestar; en cambio, el apoyo afectivo y la violencia por desapego son predictores positivos. Por otro lado, el apoyo afectivo modera la relación entre humillación y bienestar psicológico.

Nro	Portal científico	Fuente	Título	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
2.	Science Direct	<a href="https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656709002984#!">https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656709002984#!</a>	Violencia doméstica: preguntar para detectar	Sala, I., Hernandez, A., Ros, R., Lorenz, G. y Parellada, N.	2010	España	Evaluar si introducir preguntas clave en la consulta permite detectar VD y conocer su prevalencia en las mujeres que acuden a consulta.	Cuantitativo	Mediante Granmo 5.0 se calculó que eran necesarias 98 mujeres por grupo; se aceptó un riesgo alfa del 5%, un riesgo beta del 20%, contraste bilateral; se esperó el 10% de pérdidas, y se asumió una prevalencia esperada del 25% con una diferencia por detectar del 20%.	Encuesta	Demuestra la elevada prevalencia de VD en España y muestra coincidencias con otros estudios.  Es necesario crear un clima adecuado de confianza e intimidad para detectar este problema.  Preguntar directamente o a través de preguntas clave permite detectar la VD.

Nro	Portal científico	Fuente	Titulo	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
3.	Science Direct	<a href="https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116300980">https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1405887116300980</a>	Frecuencia, Factores de Riesgo y Tipos de violencia intrafamiliar En un grupo de Mujeres De Una Clínica de Medicina Familiar en la Ciudad de México.	Gonzalez, E., Ponce, E.Land agrave, S., Baillet, L.,Mun guía, S. y Jáuregui, O.	2012	México	Identificar frecuencia, factores de riesgo y tipos de violencia doméstica en mujeres mayores de 18 años.	Cuantitativo	La muestra fue de 126 mujeres mayores de 18 años, derechohabientes de la clínica de medicina familiar "Gustavo A. Madero" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la ciudad de México	Encuesta	En el estudio la totalidad de los médicos familiares no había realizado un interrogatorio dirigido a problemas de VI. A todas las participantes se les otorgó un tríptico informativo sobre los tipos de VI y los sitios de canalización pública más importantes.

Nro	Portal científico	Fuente	Titulo	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
4.	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552364005">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552364005</a>	Violencia de pareja en personas que viven o no con su pareja y en ambos sexos	Moral, J. & López, F.	2013	México	Comparar las medias de violencia recibida y ejercida entre personas que viven o no con sus parejas, así como entre mujeres y hombres.	Cuantitativo	La población objeto de estudio fue de adultos con pareja heterosexual. Se empleó una muestra aleatoria no probabilística de 400 participantes voluntarios.	Encuesta	En los contrastes intraparticipantes del modelo mixto, la media de violencia ejercida fue mayor que la de violencia recibida. Hubo interacción significativa entre los factores de violencia y vivir juntos. Quienes viven con su pareja reportaron recibir más violencia, pero sus medias de frecuencia de uso de la violencia fueron equivalentes a la de los participantes que no viven con su pareja. También hubo interacción entre los factores de violencia y sexo. Las mujeres reportaron recibir menos violencia que los hombres, pero sus medias de violencia ejercida fueron equivalentes a las de los hombres. La interacción entre los factores de violencia, sexo y vivir juntos no fue estadísticamente significativa.

Nro	Portal científico	Fuente	Titulo	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
5.	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/pdf/3589/358943649010.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/3589/358943649010.pdf</a>	Violencia de Pareja en Mujeres : Prevalencia y Factores Asociados	Jaen, C., Rivera, A. S., Amorín, E. y Rivera R, L.	2015	México	Estimar la prevalencia y algunos factores asociados a la violencia de pareja en mujeres de Ecatepec, Estado de México.	Cuantitativo	Se empleó un muestreo probabilístico, estratificado y por conglomerados de 524 mujeres voluntarias, con antecedentes de pareja heterosexual, residentes del municipio de Ecatepec, Estado de México.	Encuesta	Se estimó que una de cada tres mujeres, reportaron eventos de violencia que es perpetrada por su pareja. Por tipología, la prevalencia de violencia psicológica fue de 32%, la violencia física se cuantificó en 19%, la violencia económica ocupó el tercer lugar con 14%, y, en menor proporción, se reportó la violencia sexual, con 8.5%.

Nro	Portal científico	Fuente	Título	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
6.	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85927875010">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85927875010</a>	Estudio sobre violencia doméstica en el DF: Resultados preliminares	Siller, D., Trujano, P., y Velasco, S.	2012	México	Identificar actitudes y comportamientos que perciben como violentos de su pareja y de sí mismos, como también la frecuencia y modalidades con las que se presentan.	Cuantitativo	Encuesta transversal en una muestra de 400 parejas.	Encuesta	Los resultados principales en la frecuencia global de violencia recibida por varones son de 13.9% y las mujeres 16.6% mientras que la frecuencia de violencia ejercida por los hombres es 12.7% y las mujeres 12.9%. En cuanto a la percepción, si las mujeres ejercieran violencia doméstica a los varones, ellas consideran sus actos más violentos (49.0%) de lo que piensan los varones si fueran ellos los que violentarían (41.2%). Si las mujeres recibieran violencia doméstica de los varones, ellas considerarían estos actos más violentos (51.3%) de lo que piensan los varones si fueran ellos los violentados por sus parejas (40.7%).

Nro	Portal científico	Fuente	Titulo	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
7.	Science Direct	<a href="https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656717300033">https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656717300033</a>	Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México	Sandoval, L., Jiménez, M., Rovira, G., Vital, O. y Pat, F.	2017	México	Identificar la prevalencia y el tipo de violencia de pareja en mujeres usuarias de una unidad de atención primaria y estimar los riesgos para cada tipo de violencia.	Cuantitativo	La muestra calculada para el estudio, considerando una frecuencia esperada para los casos de 0,20 y de 0,05 para los controles, con una razón de momios (RM) mínima a detectar de 2,0, una potencia de 0,80 y una confianza del 95%, obtuvo un total de 59 mujeres, a las cuales se les asignaron 2 controles.	Encuesta	La violencia de pareja total fue del 15,05%, y la violencia psicológica, del 37,3%. En violencia total se observaron diferencias en edad, nivel socioeconómico, estado civil, antecedente de violencia y consumo de alcohol en la pareja ( $p < 0,05$ ). El riesgo se incrementó en mayores de 40 años, antecedente de violencia y consumo de alcohol por parte de la pareja.

Nro	Portal científico	Fuente	Título	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
8.	Science Direct	<a href="https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S034745018300490">https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S034745018300490</a>	Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador	Mas, M. et. al.	2017	Ecuador	estudiar el comportamiento que en la población bolivarenses tiene la violencia intrafamiliar, atendiendo a las relaciones de pareja y la repercusión que para sus integrantes implica respecto a la formación y la actuación de los menores a su cuidado	Cuantitativo	Se estudió la población de los cantones de San Miguel, San José de Chimbo y Guaranda, en la que se concentra el 75% de la población de la provincia de Bolívar, Ecuador. Se trabaja con una muestra de 1.586 encuestas obtenidas en una primera etapa del estudio.	Encuesta	Se reveló que en las familias ocurren disputas ocasionadas preferentemente por situaciones económicas (19%) y por celos (24%), que los menores presencian; la manifestación de gritos es la forma predominante en estas. Respecto a los menores, es el miedo (29%) el sentimiento sobresaliente para quienes han presenciado peleas familiares.

Nro	Portal científico	Fuente	Titulo	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
9.	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58243957003">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58243957003</a>	Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España	García, J. y Mataud, M.	2015	México España	Analizar el maltrato a la mujer por parte de su pareja en la población general mediante un estudio comparativo de mujeres de México y España.	Cuantitativo	Estudio transversal con 101 mujeres mexicanas y 101 españolas de la población general evaluadas mediante siete pruebas psicológicas de maltrato de la pareja, salud mental, autoestima, apoyo social y actitudes hacia los roles de género.	Cuestionario	La mayoría de las mujeres mexicanas y más de la mitad de las españolas sufrían violencia por parte de su pareja; el maltrato psicológico era el tipo de violencia más frecuente. Esto se asociaba con peor salud mental, menor apoyo social y actitudes más tradicionales hacia los roles de género.

Nro	Portal científico	Fuente	Título	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
10.	Redalyc	<a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180025729004">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180025729004</a>	Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género	Hernández, M. et. al.	2013	Cuba	Caracterizar desde la perspectiva de género a las mujeres que han sido maltratadas por su pareja.	Cuantitativo	Se realizó un estudio de casos y controles no pareados, en el cual los casos fueron 21 mujeres (grupo 1) víctimas de violencia por su pareja, los controles fueron 42 mujeres (grupo 2) maltratadas que no formularon denuncia oficial, seleccionadas	Encuesta	Al analizar las variables para cada grupo, no se encontraron diferencias significativas en cuanto a las características identificativas, tiempo de la relación violenta y percepción del apoyo del equipo básico de salud. Sí fueron significativas estadísticamente las diferencias halladas con respecto al tipo de violencia, identidad genérica, patrones estereotipados, desempeño de roles, reacciones emocionales negativas, y percepción de los grupos mediatizadores.

Nro	Portal científico	Fuente	Titulo	Autor	Año	País	Objetivo	Enfoque	Muestra	Técnica	Resumen de Resultados
									mediante muestreo no probabilístico.		